

**PERÚ**Ministerio  
de SaludViceministerio  
de Prestaciones y  
Aseguramiento en SaludHospital de Emergencias  
Pediátricas

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
 “Año de la Universalización de la Salud”

**PROCESO CAS : N°002-2020-HEP/MINSA**

ÓRGANO : DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA

UNIDAD ORGÁNICA : Área de Referencias y Contrarreferencias/Telesalud

PUESTO : Enfermero(a) especialista en Emergencias u otra similar - en el  
contexto de la Emergencia Sanitaria

CANTIDAD DEL PUESTO: Dos (02)

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<b>Experiencia general:</b> mínima de 02 años de ejercicio de la profesión. <b>Experiencia Específica:</b> mínima de 06 meses en el área requerida.
Formación Académica	<b>Nivel Educativo, grado académico, colegiatura y habilitación.</b> Título de Enfermería Título o constancia de egresado de especialidad Constancia de habilitación profesional Resolución de SERUMS.
Cursos y programas de especialización requeridos y sustentados con documentos	Curso de Reanimación cardiopulmonar básico.
Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto	Ofimática (Word –power point –excel) Conocimiento de idioma inglés básico.
Habilidades	Habilidad para el trabajo en equipo, en especial en relación a otros profesionales de la salud. Facilidad de comunicación verbal y escrita – Conocimiento de las normas e referencia de pacientes. Habilidad para tolerancia al estrés, manejo de conflictos. Actitudes de empatía y perseverancia, proactiva y comunicación asertiva con el personal a su cargo, cooperación para el trabajo en equipo.

**CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO**

Principales funciones a realizar:

1. Registrar en forma completa la información requerida en la base de datos establecida sobre todas las solicitudes de referencias de otros establecimientos de salud al hospital, como de las solicitudes de referencia del hospital hacia otros establecimientos de salud.
2. Realizar el seguimiento en tiempo real de las solicitudes de referencia hacia y desde el hospital.



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Viceministerio  
de Prestaciones y  
Aseguramiento en Salud

Hospital de Emergencias  
Pediátricas

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la Universalización de la Salud”

3. Recepcionar las solicitudes de referencia de otros establecimientos de salud, solicitando los documentos necesarios.
4. Informar al jefe de guardia sobre la solicitud presentada.
5. Gestionar la aceptación de las solicitudes de referencia generadas por el HEP.
6. Monitorizar la evolución del traslado de los pacientes que están siendo referidos al HEP, en especial los provenientes de provincias.
7. Supervisar el correcto llenado de todos los formatos de referencias y contrarreferencias, así como su archivamiento en la historia clínica correspondiente.
8. Registrar y archivar en forma física o electrónica todas las solicitudes de salidas de ambulancias.
9. Elaborar el informe estadístico mensual de las actividades realizadas por ORCR, así como determinar el resultado de los indicadores para el período y otras funciones que le asignen su Jefe inmediato y/o Jefe de Departamento de Enfermería, según sus competencias

#### CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLES
Lugar de prestación de Servicio	Hospital de Emergencias Pediátricas Av. Grau N°854 Distrito La Victoria - Lima
Duración del Contrato	02 meses
Contraprestación mensual	s/ 2800.00 mensuales; incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda la deducción aplicable al trabajador
Horario de trabajo	De treinta y seis horas semanales o de ciento cincuenta (150) horas mensuales, programados en turnos de (06) o (12) horas diarias y según necesidad del servicio

Enviar CV y documentos requeridos al correo:

Jefe del Dpto. de Emergencia: Dr. Adolfo Ubidia: [aubidia@hep.gob.pe](mailto:aubidia@hep.gob.pe)

Teléfono de contacto: 999 419 980



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la Universalización de la Salud”

**PROCESO CAS : N°002-2020-HEP/MINSA**

ÓRGANO : DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA

UNIDAD ORGÁNICA : DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA

PUESTO : Medico Coordinador de Telegestión, en el contexto de la Emergencia  
Sanitaria

CANTIDAD DEL PUESTO: Uno (01)

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<p><b>Experiencia general:</b> mínima de 06 años en organización y mejora de flujos de pacientes en establecimientos de salud, redes y/o direcciones de salud en el sector público o privado, incluyendo SERUMS.</p> <p><b>Experiencia Especifica:</b> mínima de 01 año en organizar y mejorar los procesos de atención en salud en el sector público o privado.</p> <p><b>Experiencia específica en el sector público:</b> Experiencia mínima de 01 año en la realización de actividades de mejora de procesos de salud a nivel hospitalario o afines.</p>
Formación Académica	<p><b>Nivel Educativo, grado académico, colegiatura y habilitación.</b></p> <p>Título de médico cirujano Título de Estudios de postgrado en Administración o Gestión de servicios de salud o afines. Se requiere de habilitación profesional Se requiere de colegiatura Resolución de SERUMS.</p>
Cursos y programas de especialización requeridos y sustentados con documentos	<p>Curso: Administración y gestión pública</p>
Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto	<p>Conocimiento de ofimática básico (Word, Excel, Power point) Y Microsoft Visio Conocimiento de idioma ingles básico.</p>
Habilidades	<p>Capacidad para la planificación, organización y diseño de propuestas técnicas normativas Capacidad para la comprensión lectora, análisis, síntesis y redacción. Trabajo orientado a resultados Liderazgo, atención y vocación para el logro de objetivos institucionales Capacidad de trabajar en equipo</p>

**PERÚ**Ministerio  
de SaludViceministerio  
de Prestaciones y  
Aseguramiento en SaludHospital de Emergencias  
Pediátricas

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la Universalización de la Salud”

## CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Principales funciones a realizar:

1. Elaborar Plan de Actividades de Telegestión y Telemedicina en el Contexto de Emergencia Sanitaria COVID 19
2. Organizar y supervisar la atención de Telemedicina en el Contexto de Emergencia Sanitaria COVID 19 en coordinación con los servicios asistenciales.
3. Participar en la organización y elaboración de procesos que orienten la atención de pacientes COVID 19 usando las herramientas de Telegestión y Telemedicina.
4. Apoyar en la organización y distribución de pacientes con sospecha de Covid 19
5. Otras funciones que le asigne su jefatura

## CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLES
Lugar de prestación de Servicio	Hospital de Emergencias Pediátricas Av. Grau N°854 Distrito La Victoria - Lima
Duración del Contrato	02 meses
Contraprestación mensual	S/ 6,500.00 mensuales, incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda la deducción aplicable al trabajador
Horario de trabajo	De treinta y seis horas semanales o de ciento cincuenta (150) horas mensuales, programados en turnos de (06) o (12) horas diarias y según necesidad del servicio

Enviar CV y documentos requeridos al correo:

Jefe del Dpto. de Emergencia: Dr. Adolfo Ubidia: [aubidia@hep.gob.pe](mailto:aubidia@hep.gob.pe)

Teléfono de contacto: 999 419 980



PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Hospital de Emergencias Pediátricas

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la Universalización de la Salud”

**PROCESO CAS : N°002-2020-HEP/MINSA**

ÓRGANO : DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA

UNIDAD ORGÁNICA : DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA

PUESTO : Médico Cirujano con especialidad en Pediatría - en el contexto de la  
Emergencia Sanitaria

CANTIDAD DEL PUESTO: Dos (02)

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<b>Experiencia general:</b> mínima de 02 años de labor en la atención de pacientes en edad pediátrica, incluye años de formación). <b>Experiencia Específica:</b> mínima de 01 año en atención de pacientes pediátricos en situación de urgencia/emergencia (incluye años de formación en la especialidad de Pediatría
Formación Académica	<b>Nivel Educativo, grado académico, colegiatura y habilitación.</b> Título de médico cirujano Constancia de habilitación profesional Resolución de SERUMS Constancia de egresado de la especialidad de Pediatría o médico residente del tercer año de Pediatría que haya concluido sus rotaciones internas y externas.
Cursos y programas de especialización requeridos y sustentados con documentos	Curso de Reanimación cardiopulmonar básico y avanzado.
Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto	Atención del paciente pediátrico crítico Procedimientos clínicos en Emergencia Interpretación de exámenes auxiliares Conocimiento de idioma ingles básico – Conocimientos de ofimática básicos.
Habilidades	Habilidad para el trabajo en equipo, en especial en relación a otros profesionales de la salud. Facilidad de comunicación verbal y escrita –Habilidad para tolerancia al estrés, manejo de conflictos. Actitudes de empatía y perseverancia, proactividad y comunicación asertiva con el personal a su cargo, cooperación para el trabajo en equipo.

**CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO**

Principales funciones a realizar:

1. Brindar atención médica a los pacientes que ingresan al Servicio de Emergencia del HEP o a los consultorios de apoyo a Emergencia, de acuerdo a lo dispuesto en guías de práctica clínica y de procedimientos vigentes.
2. Reanimación y estabilización del paciente pediátrico grave en la Unidad de Shock-Trauma.
3. Atención del paciente pediátrico en situación de urgencia mayor o menor.
4. Atención de pacientes pediátricos no críticos en los consultorios de apoyo a Emergencia.
5. Elaboración de la historia clínica de emergencia, así como registrar las evoluciones, terapéutica y plan de trabajo. Elaborar solicitudes de exámenes auxiliares e informar sus resultados en la historia clínica. Hacer el registro informatizado de la atención.
6. Realizar los procedimientos médicos que correspondan al médico especialista en Pediatría.
7. Atención de pacientes en la sala de Observación. Registrar evolución e indicaciones. Dar de alta cuando corresponda, llenando el registro informático correspondiente.
8. Elaborar solicitudes de interconsultas.
9. Realizar la evaluación pre-operatoria ("riesgo quirúrgico") de los pacientes que serán intervenidos quirúrgicamente y que hayan ingresado por Emergencia durante la guardia.
10. Elaborar y firmar hojas de referencia. Disponer en apoyo del jefe de guardia los requerimientos para el traslado externo de pacientes.
11. Participar de la actividad docente programada por el Servicio.
12. Supervisar la actividad de los médicos residentes que roten por el Servicio de Emergencia.
13. Mantener permanentemente informado al médico jefe de guardia acerca de ocurrencias desde el punto de vista asistencial como administrativo, así como mantener una estrecha colaboración con éste.
14. Notificación de enfermedades bajo vigilancia epidemiológica.
15. Participar en la elaboración y actualización de guías de práctica clínica y de procedimientos.
16. Cumplir y hacer cumplir las disposiciones del Código de Ética de la función pública.
17. Otras funciones que le asignen su Jefe inmediato y/o Jefe de Departamento de Emergencia según sus competencias.
18. Cumplir con las disposiciones emitidas por el Servicio y por la Institución.

**CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:**

CONDICIONES	DETALLES
Lugar de prestación de Servicio	Hospital de Emergencias Pediátricas Av. Grau N°854 Distrito La Victoria - Lima
Duración del Contrato	02 meses
Contraprestación mensual	s/ 6,500.00 mensuales, incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda la deducción aplicable al trabajador
Horario de trabajo	De treinta y seis horas semanales o de ciento cincuenta (150) horas mensuales, programados en turnos de (06) o (12) horas diarias y según necesidad del servicio



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Viceministerio  
de Prestaciones y  
Aseguramiento en Salud

Hospital de Emergencias  
Pediátricas

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la Universalización de la Salud”

Enviar CV y documentos requeridos al correo:

Jefe del Dpto. de Emergencia: Dr. Adolfo Ubidia: [aubidia@hep.gob.pe](mailto:aubidia@hep.gob.pe)

Teléfono de contacto: 999 419 980

**PERÚ**Ministerio  
de SaludViceministerio  
de Prestaciones y  
Aseguramiento en SaludHospital de Emergencias  
Pediátricas

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
 “Año de la Universalización de la Salud”

**PROCESO CAS : N°002-2020-HEP/MINSA**

ÓRGANO : DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA

UNIDAD ORGÁNICA : Servicio Pre-Hospitalario

PUESTO : Piloto de ambulancia - en el contexto de la Emergencia Sanitaria

CANTIDAD DEL PUESTO: Dos (02)

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<b>Experiencia general:</b> mínima de 01 año en transporte asistencial
Formación Académica	<b>Nivel Educativo</b> Secundaria completa
Cursos y programas de especialización requeridos y sustentados con documentos	Educación secundaria concluida. Licencia de conducir Categoría A II B como mínimo. Conocimiento de reglas y rutas de tránsito. Conocimientos sobre mecánica automotriz. Capacitación en el área. Certificados de cursos de capacitación de RCP básica, primeros auxilios, control de hemorragias y cuidado básico de heridas, estabilización de fracturas e inmovilización de columna vertebral, atención de partos de emergencia, extracción y rescate.
Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto	Conocimiento de reglas y rutas de tránsito. Conocimientos sobre mecánica automotriz.
Habilidades	Habilidad para desarrollar relaciones interpersonales y trabajo en equipo. Habilidad para manejo de conflictos. Actitud de atención y vocación de servicio. Solidaridad, equidad, honestidad, honradez, responsabilidad y compromiso. Ética y transparencia.

**CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO**

Principales funciones a realizar:

1. Conducir vehículos motorizados para el transporte asistido de pacientes o del personal comisionado por la Institución.
2. Revisar diariamente antes de salir, los niveles de aceite, combustible, agua, batería, presión de aire en las llantas y otros para su suministro.



PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Hospital de Emergencias Pediátricas

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la Universalización de la Salud”

3. Cumplir con el abastecimiento de combustibles de acuerdo con las directivas e instrucciones impartidas.
4. Llevar actualizado el cuaderno de control diario y las hojas de servicio.
5. Solicitar con anticipación la ejecución de los servicios de engrase, cambio de aceite, cambio de filtros y otros, de acuerdo al kilometraje recorrido.
6. Portar cada vez que movilice la unidad la licencia de conducir, tarjeta de propiedad, tarjetas de seguro, SOAT.
7. Controlar y custodiar las herramientas, materiales y/o repuestos, equipos móviles y equipos asignado a la unidad vehicular.
8. Mantener limpio y en óptimo estado de funcionamiento la unidad vehicular a su cargo en informar sobre algún desperfecto antes de la autorización de la salida.

**CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:**

CONDICIONES	DETALLES
Lugar de prestación de Servicio	Hospital de Emergencias Pediátricas Av. Grau N°854 Distrito La Victoria - Lima
Duración del Contrato	02 meses
Contraprestación mensual	s/. 1,800.00 mensuales; incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda la deducción aplicable al trabajador
Horario de trabajo	De treinta y seis horas semanales o de ciento cincuenta (150) horas mensuales, programados en turnos de (06) o (12) horas diarias y según necesidad del servicio

Enviar CV y documentos requeridos al correo:

Jefe del Dpto. de Emergencia: Dr. Adolfo Ubidia: [aubidia@hep.gob.pe](mailto:aubidia@hep.gob.pe)

Teléfono de contacto: 999 419 980